

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.169.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 5 de Enero de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero sos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

AGUA DESTILADA
á 15 cént. litro.
Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención. Maravilloso procedimiento para evitar la inflamación del petróleo en los quinqués, consiguiendo que la luz del petróleo sea más potente y clara, evitando la ruptura de los tubos. Se garantiza el resultado: De venta, Mercado, 18; Representante, D. Veremundo Uriarte. Precio del paquete, 0,50 céntimos de peseta.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.
Ropas á plazos y al contado.
Sombrerería, 21.—BURGOS

Colocación
En una acreditada posada de esta ciudad, se necesita un mozo que sepa forjar y herrar. En esta administración informarán.

Venta
Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la antigua farmacia del Corriollo, situada en el punto más céntrico de la ciudad de Valladolid. Aunque cuenta cien años en el mismo local, ha sido elegantemente reformada, y por ser urgente su venta se cederá en ventajosas condiciones para el comprador. Dará detalles su propietario D. E. Fernandez, Corriollo 5.

ACADEMIA
PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA dirigida por
D. TOMÁS GIL PINTADO
Licenciado en Ciencias, Profesor auxiliar del Instituto, Oficial por oposición del Banco de España.

El día 7 del corriente empezarán en esta Academia los repases de todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza. Queda establecido un estudio durante las dos primeras horas de la noche, durante el cual, los alumnos preparan sus lecciones, vigilados por profesores.

Huerto del Rey, 26, 2.ª, derecha.

Buques acorazados, en miniatura, y otros caprichos de juguetería, se acaban de recibir en la Guantería, Plaza Mayor, números 10 y 11.

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Cartillas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios. Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria. Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Vinda de Landia y Sorbrino, calle de Madrid.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La muerte del general Pavia.—Duelo. Honores al cadáver é itinerario del entierro. Datos biográficos.—La vacante.—Los presupuestos.—Los diputados portorriqueños y la cuestión antillana.—En el salón de conferencias.

Madrid 4.

Cuando ayer conmemoraban algunos periódicos, entre ellos *El Globo*, aquel memorable tres de Enero en que quedó herida de muerte la república española, nadie podía sospechar que el héroe de aquella jornada, el capitán general de ejército D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque iba á fallecer muy pronto, casi repentinamente. He aquí los detalles de esta desgracia, recogidos á vuelo de pluma: El general se había retirado á las once de la noche y con un escribiente comenzó á poner direcciones á varias tarjetas que había de enviar á los amigos que se las habían cursado con el doble motivo de ser entrada de año y haber sido su santo el día primero. Después de un largo rato de trabajo, exclamó:—Basta ya, mañana terminaremos. El general quedó solo en su alcoba; se desnudó y metióse en la cama. Había dado órdenes á Celestino (un ayuda de cámara) que á las siete le llamase, pues sabido es que al general agradábase poco la estancia en la cama. A dicha hora entró el criado para cumplir la orden de su señor. A sus repetidos llamamientos nadie contestó. Entonces Celestino se fijó en la cama; había en las sábanas una gran mancha de sangre, y el vaso que sobre la mesa de noche le ponían todas las noches, hallábase coloreado del rojo líquido. A los pies de la cama y envuelto en las ropas que cubrían esta, hallábase tendido, exánime, yerto... El criado dió voces, acudieron sus compañeros, después algún ayudante del general (el hijo de Prim) y por último, una hora después de esta escena, el Madrid que bulle, el que de todo se entera *caliente aún el suceso*, sabía la trágica noticia del fallecimiento del general don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

¿Cuándo y cómo ocurrió la muerte? Los facultativos que le reconocieron suponen que á juzgar por el estado de rigidez de su cadáver, la muerte debió ocurrir entre una y dos de la madrugada, producida por un aneurisma. Al sentirse mal debió cojer el vaso de agua por si bebiendo desaparecía aquel malestar inusitado, entonces vino el vómito, púsose la mano en la boca como pretendiendo contener la salida de la caliente sangre que á su garganta afluyó y buscó el timbre para llamar al criado; se levantó, faltáronle las fuerzas y cayó al suelo muerto.

A las doce de la mañana la mesilla colocada junto á la escalera de la casa número 2 duplicado de la Plaza de la Independencia estaba cubierta de listas llenas de firmas y de tarjetas. Allí estaban los nombres de los generales Topete, Novaliches, Azcárraga, Seijas y Mella, el señor Elduayen, el conde de Casa Sedano, el marqués de Torneros y el secretario de la embajada francesa. El señor Cánovas tan pronto supo la triste nueva, fué á la casa mortuoria y en ella ha permanecido casi todo el día. ¡Quién había de decirle que aquel hombre que treinta horas antes había estado cenando con él y hablando del actual estado político de nuestro país, iba á encontrarlo muerto de una manera tan extraña!

Avisado el juzgado de instrucción de guardia, reconoció el cadáver, certificando el forense su fallecimiento. Junto á su frío cuerpo lloraban sus deudos y amigos... Pavia frisaba en los sesenta y ocho años; soltero, sin parientes más que un sobrino lejano, su actual ayudante el comandante Murphy, falto de afectos del hogar, hacía aquella vida que el hombre libre hace, teniendo en cuenta su edad, su posición y su fortuna. La Regente tuvo noticia de su fallecimiento por el capitán general del primer distrito, después por el presidente y los ministros de Fomento y Ultramar que acudían al despacho ordinario. Inmediatamente comisionó al general Polavieja para que en su nombre diera el pésame á su familia. Inhibido el juzgado civil de entender en el sumario incoado, hizo cargo de él el juez militar que lo es el coronel Guichot, que es coincidencia extraña! un antiguo ayudante del general, uno de los que con él entraron en el palacio de la Soberanía Nacional la noche del 3 de Enero. Vestido con el uniforme de capitán general de los ejércitos españoles, y adornado su pecho con las grandes cruces de que era poseedor, fué colocado su cadáver en lujosa caja, y convertido en capilla ardiente uno de los salones de su morada. Ante él están desfilando lo más saliente de la milicia, la política y la nobleza. El embalsamamiento del cadáver creese se hará esta madrugada entre doce y una y el entierro mañana á las once. Los honores se le harán como si estuviese en campaña, y el itinerario que ha de recorrer, es: Plaza de la Independencia, calle Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Cuesta de la Vega al cementerio de San Justo donde será enterrado.

El general Pavia, cuya muerte llora hoy el ejército español, era ante todo y sobre todo un soldado. Como tal luchó muchas veces al lado del general Prim, de quien fué ayudante; como tal mandó cuerpos de ejército en el centro, persiguiendo á los carlistas, y antes en Andalucía, combatiendo las insurrecciones republicanas de Málaga y Sevilla. Cuando ocurrió la algarada de Vi-

llarejo de Salvanes, por cierto otro *tres de Enero*, era Pavia capitán de artillería, pidió la absoluta y se unió al marqués de los Castillejos, de quien fué amigo cariñoso y subordinado fidelísimo. Triunfante la revolución de Septiembre, volvió al ejército como coronel de infantería, mereciendo por sus hechos de armas varios ascensos. En 1874 era ya teniente general, y con ese carácter mandó varios distritos militares, entre ellos los de Valencia y Castilla la Nueva. En ese cargo (que desempeñó dos veces más durante la revolución) le sorprendieron aquellos azarosos tiempos de la república. La demagogia iba imponiéndose; el mismo Castelar, verbo de la democracia, apostol de la república, sentíase apesadumbrado y quizás arrepentido de su propia obra; el insigne tribuno veía como ésta era destruida por los que habían sido sus propios defensores; hablábase de que tal estado de cosas no podía ni debía continuar, decíase que los artilleros, agradecidos á Castelar que les había devuelto sus prestigios, estaban dispuestos á defenderle contra los federales... ¿quién no recuerda lo que entonces ocurrió?

Acaso la historia reprochará al hoy difunto general la forma con que puso término á aquel estado de cosas, acaso se le censure casi unánimemente por haber penetrado con las armas en el santuario de las leyes; pero si en ello hubo delito, si el general Pavia cometió un verdadero atentado, la historia no puede olvidar tampoco la abnegación de que dió pruebas en la célebre noche del 3 de Enero de 1874. Pudo serlo todo, ministro, presidente del Consejo, dictador, quizás algo más, como Napoleón III en circunstancias muy parecidas; se contentó con volver á la capitania general de Madrid y entregar el poder á un gobierno de orden, que presidía el duque de la Torre, y que ya solo tenía de republicano la presencia del unitario García Ruiz en el departamento de Gobernación. Los demás ministros fueron el general Zavala, Sagasta, Topete, Balaguer, Martos, Echegaray y Mosquera. Pasaron los meses, estuvo Pavia en Valencia luchando denodadamente con el ejército carlista que mandaba el hermano de D. Carlos y allí conquistó en buena lid la laureada de San Fernando. ¡Un hombre de esas condiciones no fué ministro, aquí donde lo han sido tantas y tantas medianías!

Diputado en las primeras Cortes de la Restauración, explicó cumplidamente su actitud el 3 de Enero, contestando á repetidas alusiones que se le habían dirigido, y del mismo asunto se ocupó luego en la Alta Cámara, de la que formaba parte como vitalicio. Cuando falleció el general Jovellar, el Gobierno conservador concedió á Pavia el tercer entorchado, teniendo en cuenta que no se habían provisto las tres ó cuatro vacantes ocurridas desde que se promulgó la ley constitutiva del ejército. Algunos meses después era nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo que actualmente desempeñaba, y en el que también realizó un acto con motivo de la sumaria á varios generales de Marina. Así están las cosas.

La muerte del general Pavia ha sido hoy objeto principal de todas las conversaciones en los círculos políticos y no políticos. Como ocurre en estos casos, no faltaba quien, anticipándose á los acontecimientos y seguramente á los deseos del ministro de la Guerra, hablaba de la probabilidad de que se provea la vacante en el general Lopez Dominguez, que á su antigüedad en el escalafón reúne méritos indiscutibles y todas las circunstancias reglamentarias (gran cruz de

San Fernando, haber mandado cuerpo de ejército en campaña, etc.) A esto oponían otros que no es propio de esta época de economías sostener un nuevo capitán general, y algunos decían que el ministro de la Guerra tendría algún escrúpulo en firmar su propio nombramiento. Verdad es que el general Prim lo hizo así en 1868, pero aquellos eran otros tiempos, y además la revolución había dejado *fuera de combate* nada menos que cuatro capitanes generales: los dos Conchas, y los señores Cheste y marqués de Novaliches. Se puede decir que los presupuestos de gastos están ya ultimados, y que en el consejo de mañana el señor Canalejas dará cuenta de la cifra total que arrojan. Como ya se ha dicho faltaban algunos detalles en el presupuesto de Fomento, y en una entrevista celebrada esta tarde entre los señores Puigcerver y Canalejas quedó todo arreglado, introduciendo alguna economía más. A última hora se ha suscitado una dificultad en el presupuesto de Gobernación, donde se presenta un aumento de 800.000 pesetas por ejercicios cerrados, y esto ocasionará una conferencia esta misma noche de los dos ministros para arreglar la diferencia. Cuando me dispongo á terminar esta carta, se hallan reunidos los ministros de Hacienda y Marina, con el fin de dejar terminado el presupuesto de este departamento. El de Gracia y Justicia, que será objeto de bastantes modificaciones por las reformas que trata de introducir el señor Maura, no altera, sin embargo, la cifra de gastos. El de Guerra está ya ultimado. Los consejos que se celebren en la semana próxima se dedicarán á estudiar el presupuesto de ingresos. Los diputados por Puerto Rico están sumamente quejosos, porque se ha prescindido de ellos completamente para buscar la fórmula sobre las reformas antillanas. Hasta ahora solo se ha hablado de Cuba y de los representantes cubanos, y no se ha contado para nada con los portorriqueños, tan interesados como los de la gran antilla en saber cómo van á quedar las famosas reformas del señor Maura, siendo así que lo mismo afectan á uno que á otro punto. Tal vez, al apercibirse el Gobierno de la queja de los 16 diputados por Puerto Rico se apresure el ministro de Ultramar á llamarles para darles cuenta de las gestiones practicadas con el fin de llegar á una inteligencia, pidiéndoles al mismo tiempo su parecer; de lo contrario, están dispuestos á tratar del asunto en el Congreso. Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

San Fernando, haber mandado cuerpo de ejército en campaña, etc.)

A esto oponían otros que no es propio de esta época de economías sostener un nuevo capitán general, y algunos decían que el ministro de la Guerra tendría algún escrúpulo en firmar su propio nombramiento. Verdad es que el general Prim lo hizo así en 1868, pero aquellos eran otros tiempos, y además la revolución había dejado *fuera de combate* nada menos que cuatro capitanes generales: los dos Conchas, y los señores Cheste y marqués de Novaliches. Se puede decir que los presupuestos de gastos están ya ultimados, y que en el consejo de mañana el señor Canalejas dará cuenta de la cifra total que arrojan. Como ya se ha dicho faltaban algunos detalles en el presupuesto de Fomento, y en una entrevista celebrada esta tarde entre los señores Puigcerver y Canalejas quedó todo arreglado, introduciendo alguna economía más. A última hora se ha suscitado una dificultad en el presupuesto de Gobernación, donde se presenta un aumento de 800.000 pesetas por ejercicios cerrados, y esto ocasionará una conferencia esta misma noche de los dos ministros para arreglar la diferencia. Cuando me dispongo á terminar esta carta, se hallan reunidos los ministros de Hacienda y Marina, con el fin de dejar terminado el presupuesto de este departamento. El de Gracia y Justicia, que será objeto de bastantes modificaciones por las reformas que trata de introducir el señor Maura, no altera, sin embargo, la cifra de gastos. El de Guerra está ya ultimado. Los consejos que se celebren en la semana próxima se dedicarán á estudiar el presupuesto de ingresos. Los diputados por Puerto Rico están sumamente quejosos, porque se ha prescindido de ellos completamente para buscar la fórmula sobre las reformas antillanas. Hasta ahora solo se ha hablado de Cuba y de los representantes cubanos, y no se ha contado para nada con los portorriqueños, tan interesados como los de la gran antilla en saber cómo van á quedar las famosas reformas del señor Maura, siendo así que lo mismo afectan á uno que á otro punto. Tal vez, al apercibirse el Gobierno de la queja de los 16 diputados por Puerto Rico se apresure el ministro de Ultramar á llamarles para darles cuenta de las gestiones practicadas con el fin de llegar á una inteligencia, pidiéndoles al mismo tiempo su parecer; de lo contrario, están dispuestos á tratar del asunto en el Congreso. Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Se puede decir que los presupuestos de gastos están ya ultimados, y que en el consejo de mañana el señor Canalejas dará cuenta de la cifra total que arrojan. Como ya se ha dicho faltaban algunos detalles en el presupuesto de Fomento, y en una entrevista celebrada esta tarde entre los señores Puigcerver y Canalejas quedó todo arreglado, introduciendo alguna economía más. A última hora se ha suscitado una dificultad en el presupuesto de Gobernación, donde se presenta un aumento de 800.000 pesetas por ejercicios cerrados, y esto ocasionará una conferencia esta misma noche de los dos ministros para arreglar la diferencia. Cuando me dispongo á terminar esta carta, se hallan reunidos los ministros de Hacienda y Marina, con el fin de dejar terminado el presupuesto de este departamento. El de Gracia y Justicia, que será objeto de bastantes modificaciones por las reformas que trata de introducir el señor Maura, no altera, sin embargo, la cifra de gastos. El de Guerra está ya ultimado. Los consejos que se celebren en la semana próxima se dedicarán á estudiar el presupuesto de ingresos. Los diputados por Puerto Rico están sumamente quejosos, porque se ha prescindido de ellos completamente para buscar la fórmula sobre las reformas antillanas. Hasta ahora solo se ha hablado de Cuba y de los representantes cubanos, y no se ha contado para nada con los portorriqueños, tan interesados como los de la gran antilla en saber cómo van á quedar las famosas reformas del señor Maura, siendo así que lo mismo afectan á uno que á otro punto. Tal vez, al apercibirse el Gobierno de la queja de los 16 diputados por Puerto Rico se apresure el ministro de Ultramar á llamarles para darles cuenta de las gestiones practicadas con el fin de llegar á una inteligencia, pidiéndoles al mismo tiempo su parecer; de lo contrario, están dispuestos á tratar del asunto en el Congreso. Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Los diputados por Puerto Rico están sumamente quejosos, porque se ha prescindido de ellos completamente para buscar la fórmula sobre las reformas antillanas. Hasta ahora solo se ha hablado de Cuba y de los representantes cubanos, y no se ha contado para nada con los portorriqueños, tan interesados como los de la gran antilla en saber cómo van á quedar las famosas reformas del señor Maura, siendo así que lo mismo afectan á uno que á otro punto. Tal vez, al apercibirse el Gobierno de la queja de los 16 diputados por Puerto Rico se apresure el ministro de Ultramar á llamarles para darles cuenta de las gestiones practicadas con el fin de llegar á una inteligencia, pidiéndoles al mismo tiempo su parecer; de lo contrario, están dispuestos á tratar del asunto en el Congreso. Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Un poco se habló hoy de política palpitante en el salón de conferencias del Congreso. Cierta número de diputados ministeriales persisten en la idea de volver sobre las proposiciones lanera, triguera etc.; pedir que se reunan las secciones para nombrar las comisiones correspondientes, y si el presidente de la Cámara no se mostrara dispuesto á ello, presentar un voto de censura al marqués de la Vega de Armijo. Así están las cosas. MENCHETA.

Noticias varias

Ha fallecido en Avila el anciano magistrado de aquella iglesia catedral don Jacinto Bueno, que gozaba de merecidas y generales simpatías. Ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo periódico quincenal, titulado *La Curia*, dedicado á defender los intereses de la clase. El gobernador de Málaga ha suspen-

dido el reciente acuerdo de la comisión provincial designando tres vocales encargados de girar una visita de inspección al municipio para depurar las causas que han originado el adictivo estado de la Hacienda municipal, y nombrado en cambio delgado especial, con igual encargo, al secretario del gobierno civil.

En sesión extraordinaria se habrá tratado este asunto.

El déficit del ayuntamiento es de cerca de tres millones de pesetas, cuando su presupuesto anual solo asciende á tres.

Nuestro colega el Diario de Comercio de Barcelona, ha publicado un número verdaderamente monstruo.

Se compone de 24 páginas de gran tamaño á seis columnas.

El texto es verdaderamente interesante por los datos de interés general que contiene.

Creemos que el número del periódico de Barcelona de que nos ocupamos, es el de mayor tamaño que se ha publicado en España, y lo habrán sido muy pocos en el extranjero.

Dice el Heraldo:

«Parece que las pruebas hechas para inaugurar el teléfono tendido entre Barcelona y Madrid no han dado el resultado apetecido, á consecuencia del temporal de nieves y granizo de estos días.»

Anúnciase vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Valladolid, la Cátedra de Derecho civil Español Común y Foral.

El plazo para concederla es el de veinte días contados desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

Mucho se discute actualmente si los sacerdotes pueden hacer ó no uso de la moderna invención de la bicicleta. De este asunto se trata principalmente en la península italiana y más todavía en la metrópoli de Milán. La Congregación de Ritos se ha ocupado en esta cuestión últimamente. El Cardenal Ferrari ha presentado una memoria en contra del referido uso, y el obispo de Cremona otra en favor del mismo, fundándose en que la bicicleta prestará inmensos servicios á los párrocos de paisajes montañosos. Esperamos la decisión de esta controversia.

Noherlesoom, hace el siguiente vaticinio para la presente quincena:

«Con relación á nuestra Península, puede dividirse en tres períodos: uno relativamente tranquilo, de hielos y nebuloso, que comprenderá los cuatro primeros días del mes; otro de mal tiempo, chubascoso y de lluvias bastante generales y nieves, desde el 5 hasta el 12; y otro, que será como el primero, de buen tiempo, de hielos y nebuloso, desde el 13 al 15, en que empezará á iniciarse un cambio de régimen.»

Hasta ahora, por lo que á Burgos se refiere, no van resultando muy ciertos los pronósticos.

Leemos en Las Noticias de Bilbao:

«A consecuencia del temporal reinante, hubo el domingo último un gran desprendimiento de tierras en un túnel que está situado debajo del cementerio de Gallarta.»

Muchos caláveres salieron fuera de sus sepulturas y otros se desprendieron de sus nichos.

Los empleados del municipio de Gallarta dieron principio, acto seguido en que se tuvo conocimiento del suceso, al enterramiento de aquellos.»

Extranjero

La asociación vinícola de California acaba de dirigir un telegrama á la sociedad Filomática del departamento de la Gironda, para participarle que se propone tomar parte en la exposición de Burdeos, donde presentará una colección de vinos de California.

La mayor parte de las asociaciones vinícolas del departamento de la Gironda, se ocupan en reunir colectividades de productores de su región con objeto de hacer resaltar de una manera especial, en la exposición, el valor, la calidad y la importancia de las viñas de cada una de sus regiones.

Creemos que nuestros viticultores riojanos pueden acreditar sus marcas en esa Exposición.

Ya comunicó el telégrafo la noticia de haberse verificado en Buenos Aires un desafío á pistola entre el doctor Lucio López y el coronel Sarmiento, del cual resultó muerto el primero.

Pero lo que no participaba el telégrafo era el motivo del desafío, y esto es lo que vamos á decir hoy.

Desempeñando un alto cargo en la provincia de Buenos Aires el doctor López, había provocado el arresto del coronel, acusándole de haber cometido un gran fraude; pero semejante acusación fué reconocida sin fundamento por los tribunales; y, en vista de este fallo, el coronel exigió á su acusador una reparación por medio de las armas.

El doctor López no la regateó, y pagó con su vida la ofensa que había hecho á su adversario.

Un riquísimo negociante griego llamado Zafiropulo, que ha muerto hace varios días en Marsella, ha dejado la hermosa cifra de seis millones y medio de francos, que se repartirán entre todos los niños que hayan nacido en Marsella el día siguiente al de su muerte.

Marsella es una ciudad de 400 000 almas. Suponiendo que hayan nacido 400 niños, cada uno de ellos se encontrará, apenas venido al mundo, poseedor de más de 16.000 francos.

En breve quedará montado el teléfono entre Londres y Bruselas.

Las dificultades que se oponían á la realización de este proyecto, que eran el coste excesivo del tendido de un cable submarino entre la costa belga y la inglesa, parecen al fin orilladas.

La crisis agrícola

La comisión especial nombrada por la Diputación provincial de Palencia para intervenir en cuanto se relacione con la campaña que se ha iniciado, en vista de la precaria situación por que atraviesa la agricultura, ha dirigido á las demás diputaciones interesadas en la cuestión agraria la siguiente circular, que constituye los acuerdos tomados en sesión del miércoles último, y que dice lo siguiente:

Crisis agrícola

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Con la reapertura de las sesiones parlamentarias coincidirá, seguramente, el nombramiento de la comisión que ha de informar acerca de la subida del arancel para los cereales y harinas que se importen del extranjero, en la forma que expresa la siguiente

«Proposición de ley

Artículo 1.º Se admitirán al aduana en las aduanas de la Península los trigos, demás cereales y harinas de los mismos de procedencia extranjera, mientras el precio de 100 kilogramos, por espacio de quince días consecutivos, en seis mercados distintos de provincias del interior, sea superior

- A 24 pesetas en el trigo.
- A 16 en el centeno.
- A 14 en la cebada y demás cereales, y
- A 36 en las harinas de trigo.

Art. 2.º Entre tanto que el precio de los productos expresados en el artículo anterior sea inferior al mercado en el mismo, el Gobierno suspenderá desde el día que se publique esta ley la importación de sus similares de procedencia extranjera, á fin de que se pueda verificar el consumo de los cosechados en la Nación.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para designar los seis mercados reguladores, teniendo en cuenta que cada uno pertenezca á distinta región productora.

Palacio del Congreso, 5 de Diciembre de 1894.—Narciso R. Lagunilla.—Anselmo de Córdoba.—Matías Barrio y Mier.—José Muro.—Francisco Aparicio Ruiz.—El Conde de Vilana.—Eusebio Gilraldo.»

Conocidos los procedimientos que, desgraciadamente, se ponen en juego para que las Secciones ahoguen ó esterilicen los mismos proyectos que los Gobiernos declaran útiles y convenientes, no hay para qué decir que es necesario, que es indispensable, que los representantes de las provincias productoras se apresten á la lucha, para elegir una Comisión que acepte las bases propuestas por los diputados señores Rodríguez Lagunilla, Córdoba, Barrio y Mier, Muro, Aparicio Ruiz, Conde de Vilana y Gilraldo, que en nuestro concepto son, por ahora, las que pueden conjurar los males que pesan sobre los agricultores, á quienes sistemáticamente se desatiende, á pesar de ser los más, sin duda porque no se agitan ni invaden la Capital de la Monarquía, como acostumbraban á verificarlos que, siendo menos, saben perfectamente lo que significa cierta clase de manifestaciones y de propagandas,

que los agricultores no utilizamos, confiándolo todo al tiempo y á los Gobiernos.

Intimamente persuadidos los señores diputados de esa región de las necesidades de la misma, no necesitarán apremios ni otros estímulos que los de su recta y honrada conciencia para el cumplimiento de sus deberes que, en los difíciles momentos que atravesamos, han sido expresados de una manera bien elocuente por la opinión pública y por la prensa de todos los matices, que aunque tarde, ha llegado á comprender que no es posible la vida de la agricultura si inmediatamente no se la protege.

Sin embargo, pudiera suceder que fueran indispensables ciertas excitaciones, que esa Diputación, concedora como nadie de las facultades psíquicas de sus dignísimos, integérrimos y celosos representantes en el Parlamento, podría, en todo caso, adoptar, para que no se aplacen esas reformas, de las que dependen la nuestra existencia.

No basta con lo que en el Parlamento se lleva hecho, sino que es conveniente hacer comprender al Gobierno que los agricultores esperamos, arma al brazo que se traduzcan inmediatamente en leyes las medidas que son objeto de la proposición referida, y después las que informan las bases aprobadas por las Diputaciones de Castilla en 14 de Octubre último, de las que le remitimos ejemplares.

Para este efecto, es urgentísimo que los Ayuntamientos de toda esa provincia eleven exposiciones á las Cortes, que la Diputación puede imprimir y circular para que haya uniformidad de aspiraciones; que se celebren reuniones de productores en las cabezas de los partidos judiciales; que se utilicen la prensa local y el telégrafo para hacer que repercutan en todas partes nuestras justísimas pretensiones, y en una palabra, que al discutirse y votarse el dictamen, concurren á las tribunas del Congreso comisiones de todas las Diputaciones, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sindicatos y Ligas de contribuyentes, para demostrar al Gobierno que no podemos ni debemos morir, y que en la lucha por la existencia, quizá nos veamos forzados á emplear los procedimientos que aquí han producido sus resultados, verdad es que á expensas de lo que todos deben respetar y acatar.

Dígnese acoger, con la benevolencia que le distingue, las indicaciones que preceden, expresión fiel de los sentimientos de esta provincia, de las que le rogamos se sirva dar cuenta con la urgencia que las circunstancias demandan, á la Diputación ó Comisión provincial, si aquella no estuviera reunida, y en espera de los acuerdos que se adopten, que no deben demorarse, tenemos el alto honor de ofrecernos á sus órdenes afectísimos compañeros Q. S. M. B., El Presidente de la Diputación, Teodoro García Crespo.—Los Vocales de la Comisión de la Crisis Agrícola, Eugenio U. de Aldaca.—Eulasio Yagüez.—Severiano Guijuelmo.—Antonio Polanco y Polanco.—Abilio Calderón.

Diputación

Sesión de ayer.

Como ayer indicábamos, la sesión celebrada por la corporación provincial, á diferencia de las anteriores, no pudo ser más tranquila.

Entrada la Diputación de la R. O. dictada recientemente, dióse lectura de la comunicación del Sr. Gobernador, susponiendo los acuerdos tomados en la sesión de 17 de Diciembre, entre otras causas, por no asistir á ella ni el presidente de edad ni un secretario, y porque entre los diputados presentes se hallaban dos que tenían declarada el acta grave.

El Sr. Conde de Berberana protesta de la su pensión que se decreta, como igualmente el Sr. Gutiérrez, quien ruega á la Diputación acuerde que se interponga el recurso correspondiente contra dicha comunicación.

En contra hablaron los Sres. Revilla y Cecilia.

Púsose á votación si se acordaba recurrir en alzada, y resultando 9 votos en pró é igual número en contra, decidió el presidente en sentido negativo.

En su vista, pide el Sr. Gutiérrez una certificación del acta para interponer el recurso.

Léese el dictamen emitido en el acta del Sr. Iglesias, declarándola leve, con el voto particular del Sr. Santiago, proponiendo se declare grave, por ser dicho señor Iglesias magistrado suplente y haber ejercido el cargo.

Después de una larga discusión, en la que defendieron el dictamen los señores Revilla y Cecilia y el voto los Sres. Ortega y Santiago, fué declarada grave el acta en votación ordinaria.

(La sesión se prorrogó anteriormente hasta la constitución de la mesa.)

Por unanimidad se declararon leves las actas de los Sres. Chico, conde de Berberana, Miguel y Morena.

El Sr. Casado votó en contra de su acta que también fué declarada leve.

Y por fin, quedó constituida la mesa en esta forma:

Presidente: Sr. Chico.
Vicepresidente: Sr. Alfaro.
Secretarios: Sres. Díez Montero y Marrón.

Vicesecretarios: Sres. Conde de Berberana y Díez.
Pronunciáronse los discursos de costumbre, se acordó celebrar diez sesiones desde hoy á las cuatro de la tarde, y se levantó la presente, siendo las diez y cuarto de la noche.

Teatro

Como habíamos indicado, la compañía que dirige el primer actor señor Carrasco, dará esta noche la séptima función de abono á beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, obligación que el ayuntamiento la impuso para cederla gratis el Coliseo.

He aquí el programa:

La aplaudidísima comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada *Contra viento y marea*, desempeñada por las señoras Ros y Calmarino, las señoritas Romero y Palacios y los señores Carrascosa, García y La Riva.

Estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Eduardo Acosta y Donaire, titulado *Los dos bebés*, desempeñado por la señora Calmarino, las señoritas Romero, Irurzun y Palacios y el señor Verdier.

Dado el benéfico objeto á que se destina lo que se recaude en esta función, creemos que el teatro ha de hallarse más concurrido que en días anteriores.

Noticias locales

En el inmediato pueblo de Gamonal á las cinco de la mañana de ayer, se hundió repentinamente una gran parte del tejado de la casa núm. 10, en la calle de Vitoria.

Se atribuye el hundimiento al enorme peso de la nieve que sobre él había.

Afortunadamente no se hallaba en la habitación sobre que cayó el tejado ninguno de los habitantes.

Un vecino del paseo del Espolón al ver la asiduidad é incesante trabajo de los encargados de hacer la limpieza, distribuyó ayer una gran cantidad de bonos para la Tienda-Asilo entre los obreros, quienes nos han suplicado manifestemos su profundo agradecimiento hacia el bienhechor.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, anoche quedó constituida la Diputación, siendo nombrado presidente D. Manuel Chico y vicepresidente don José María Alfaro.

Esta noticia creemos ha de ser acogida con agrado por la provincia, puesto que así viene á concluir el período anómalo porque ha venido atravesando la administración provincial.

Por orden del señor médico inspector de salubridad se retiraron en el día de ayer algunas pequeñas partidas de pescados de mar que no reunían buenas condiciones para la venta.

Anoche salió para la provincia de Alicante en uso de licencia nuestro particular amigo D. Enrique Golsa, segundo teniente del regimiento lanceros de España, á quien deseamos el más próspero viaje.

Ayer no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por no concurrir número suficiente de concejales.

Las calles del Arrabal, San Esteban y otras limítrofes, al decir de sus habitantes y de personas que, por su cargo tienen que visitarlas se encuentran en un completo abandono, siendo así que por su mala situación y grandes dificultades requieren tanto ó más cuidado que las del centro de la ciudad.

Esperamos, pues, que por quien corresponde se atenderán las necesidades de los habitantes de las calles citadas, y muy principalmente mientras dure tan crudo temporal.

Ayer falleció en el barrio de las Huelgas, después de recibir todos los auxilios de la iglesia, el joven don Liborio Lopez Gomez, hermano de nuestro apreciable amigo don Ildefonso, vicerector del Seminario Conciliar de San Jerónimo, á quien como á la esposa y demás familia del finado acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Continúan llegando con bastante retraso los trenes, especialmente los del Norte.

Los correos transversales y los peatones hacen el servicio con gran dificultad, á causa de la nieve.

Mañana á las ocho de la noche dará una divertida función de prestidigitación y nigromancia el célebre Fernando Maximino, conocido por el *Brujo*.

Creemos que la concurrencia será numerosa.

En la Tienda-Asilo se han despachado en el día de hoy 496 raciones.

El cuaderno XII de la revista internacional *Pro Patria* completa el tomo I de esta acreditada publicación, y contiene el siguiente interesante sumario:

«Los anarquistas», por D. César Antonio de Arruche; «Al Nacimiento de Jesús», por el duque de Rivas; «Evolución de las ciencias en los siglos XVI y XVII», por D. Luis Vega Rey; «Marina», por Lola Rodríguez de Tió; «Judios y Mudéjares» (conclusión), por D. Abdón de Paz; «Latet anguis...», por D. Francisco Rodríguez Martín; «Administración provincial china», por D. Eduardo Toda; «Pro Poeta», por D. V. Barrantes; «Des de París», por D. Juan B. Enseñat; «Academias y Sociedades», por D. Pedro O. Lope de Lira; «Noticias musicales», por D. Rafael Mitjana; «Noticias teatrales», por D. A. Sánchez Pérez; «Notas políticas», por Sinesio; «Notas bibliográficas», por Amador; «A nuestros suscriptores y colaboradores y á la prensa», por la Dirección Gerencia; «Lista de señores suscriptores», por la Dirección Gerencia; «Índice de las materias contenidas en el tomo I», y «Anuncios».

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Enero de 1895.—Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España don Francisco Utero; imagnaria, el de la misma graduación y cuerpo don Dámaso Sanz Urrutia; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán; reconocimiento de pimientos, tercero montado de Artillería, primer capitán; paseo de enfermos, durante la próxima semana, Artillería; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interior, Gomez Solano.

Avisos

Teatro
Función para mañana:
Por la tarde.—*Por fuera y por dentro*, de Echegaray, y *Los corridos*, de Marsal.

Por la noche.—*El noveno mandamiento*, de Ramos Carrión y *Chifladuras*, de Vital Aza.

En la función de la tarde se regalará medio billete del número 10.181, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 21 del actual, y cuatro bonitos juguetes, para lo cual, á cada entrada acompañará un número.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Enero de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Epifanio Eraso y Zabala y D. Mariano Gárate y otros, sobre tercera de dominio; ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Dancausa; procurador, Herrero; Secretario de García Rubio.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Valentín Casin, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Tejada; Secretaría de Monzón.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Manuel Lopez Mendiluz, sobre quebrantamiento de condena; ponente, señor García; defensor, Licenciado Gaitero; procurador, Tejada; Secretaría de Jalón.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Telesforo.
Santo de mañana: La Adoración de los Santos Reyes.
Cultos: En el Santo Templo Metropo-

litano tendrán lugar mañana los solemn... nes cultos que con motivo de la festivi...

Antes de la misa conventual habrá procesión en el claustro, y allí ante el altar de los Santos Reyes se cantarán por la capilla bonitos villancicos y demás himnos de rúbrica.

En los demás templos se terminan los cultos de la temporada.

En el convento de PP. Carmelitas habrá misa solemne de pastrela á las nueve y media de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M., se rezará el santo Rosario con letanía cantada, se dará la bendición con el Ssmo. y se cantarán al final varios villancicos como en el día de la Circuncisión.

La asociación de Madres Cristianas celebrarán en la iglesia de la Merced, con motivo de la festividad de los Santos Reyes los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas.

A las cinco de la tarde se expone S. D. M., se rezará la estación y el santo Rosario; á continuación habrá sermón y se terminará con la bendición, reserva y salve

En la iglesia de San Lorenzo tendrán á las cuatro de la tarde los cultos de costumbre las Hijas de María.

En la de las religiosas Salesas, los socios de la Guardia de Honor celebrarán los ejercicios mensuales en la forma y horas que ayer indicamos.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Antonio Ruiz Labarga, de 6 meses de edad, Pasco de las Pastizas, Ramón Lozano Ojeda, de 4, Santander 3; María Gótzas Tejero, de 78 años, Sanz Pastor y Victoriano Antigüedad Juara, de 79, Laim Calvo 58.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2'20 y 2'50 pesetas el kilo, besugos á 1'10 y 1'12, anguila á 2, angulas á 3, 2'50 y 2, sardinás á 0'80 y osuras á 1'00 1'12 y 1'16 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 5 bueyes, 5 terneras, 31 cerdos y 9 corderos.

En el banco regulador se ha vendido hoy el tocino y lomo á 1'26 y 1'36 pesetas el kilo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 686,6; á las 3 t., 687,5.

Temperatura: max. sol 2,0, max. omb. 0,0. Min. omb. 5,2 bajo 0. Helio: tor 6,1 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., N. O.

Siempre dá buenos resultados (Desconfiar de las imitaciones) Certifíco: Que he usado la «Anunisió» Scott's siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid

Sección amena.

Jeroglífico.



Solución al jeroglífico anterior: De noche todos los gatos son pardos.

Notas cómicas.

Entre niñas. —Tienes los ojos enrojecidos... ¿Has llorado?

—¡Ah querida Pepita que desgraciada soy!... Me ha dejado mi novio.

—¿Y no tentas más que eso?

Un municipal. —¿Qué es eso?

Un espectador. —Que han atropellado á un pobre ciego.

El municipal. —¡El se liene la culpa!... Si es ciego, ¿porqué sale de noche?

Mercados.

Burgos 5.—El de cereales de hoy ha estado casi desierto, sin que pueda fijarse precio á los pocos artículos que se han vendido.

Valladolid 4.—En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 33 rs. una.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 32 rs. una.

Palencia 4.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 31 rs las 92 libras.

Cebada á 19 rs fanega.

Centeno á 23. Avena á 14. Patatas á 3 rs arroba. Harina de primera de Cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 13 1/2. Arevato 2.—Trigo á 31'50 reales fanega. Centeno de 25 á 26. Cebada de 20 á 21. Algarrobas á 20. Garbanzos superiores á 19, regulares á 150, medianos á 100.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL FERROCARRIL DE TERUEL.

Madrid 4—1 t.

La prensa dedica preferente atención al ferrocarril de Teruel, evidenciando el derecho que asiste á los perjudicados, y diciendo que el asunto es cuestión de dignidad para Teruel, y para todo Aragón.

Casi todos los periódicos excitan al gobierno á que solucione pronto la cuestión.

EL PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid 4—1,15 t.

El proyecto de ley de reclutamiento se presentará en forma de bases para evitar una amplia discusión sobre el articulado.

NOTICIA DESMENTIDA

Los ministeriales niegan que haya disidencia alguna entre los Srs. Moret y Canalejas á causa de los presupuestos.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Madrid 4—2,15 t.

Telegrafían de Pamplona que á consecuencia del rápido deshielo y de las lluvias de estos días, se ha desbordado el río Arga, inundando los campos y un barrio de dicha capital.

La guardia civil scorre á los vecinos, los cuales huyen des-pavoridos.

Témese que ocurran nuevas inundaciones.

LA CUESTIÓN DE LOS FERROCARRILES.

Madrid 4—2'25 t.

Asegúrase que el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de España ha acordado insistir en su petición de auxilios al Estado.

RECOMPENSAS.

Con motivo del santo de S. M. el Rey, es probable que se concedan algunas recompensas.

LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 4—3,15 t.

El señor Canalejas quiere á todo trance dejar ultimados mañana los presupuestos de gastos.

Esta tarde conferenciará con los ministros de Fomento, Gobernación y Ultramar para ponerse de acuerdo respecto á algunos detalles.

Mañana conferenciará con los ministros de la Guerra y Marina con igual objeto.

TRASLADOS.

S. M. la Reina ha firmado la Real orden reglamentando los

traslados de los funcionarios de Aduanas.

EL CUERPO DE ELECTRICISTAS.

Madrid 4—5 t.

Ha sido firmado el Real decreto creando el cuerpo pericial de electricistas.

EL EBRO.

Con motivo de los temporales de estos días, el río Ebro ha aumentado metro y medio sobre su nivel ordinario.

Témense inundaciones.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Madrid 5—9 m.

Según telegramas de Tanger, un propio llegado de Casablanca ha llevado la noticia de haber sido ejecutado el moro que asesinó á un alemán.

Las autoridades marroquíes prohibieron que los cristianos presenciaran la ejecución.

EL GENERAL PAVIA

Madrid 5—9,45 m.

El cadáver del general Pavia ha sido velado durante la noche por sus ayudantes.

Además de la corona enviada por la Reina, hay en la capilla ardiente otras del Consejo Supremo de la Guerra, y de los señores Cánovas, Azcárraga, Elduayen y duque de Prim.

NO HAY DIMISIÓN.

Madrid 5—10 m.

Los ministeriales niegan que el señor Conde de Xiquena haya dimitido el cargo que desempeña en el consejo de Estado.

EL TEMPORAL

Con motivo de las nevadas, sigue la incomunicación en algunas líneas telegráficas y funcionan con gran retraso otras. En general el tiempo ha mejorado algun tanto.

LA PRENSA.

Madrid 5—11'15 m.

Los periódicos de hoy publican extensos artículos necrológicos en memoria del general Pavia.

LO DE TERUEL

El alcalde de Teruel ha telegrafiado á un diputado provincial, recomendando mucha energía para evitar que se desborde la impaciencia del pueblo de Teruel.

SOBRE LO MISMO.

Madrid 5—2,15 t.

Comunican de Calatayud que reina en aquella población gran entusiasmo con motivo del ferrocarril.

Entre el vecindario, hay el propósito de persistir en la campaña emprendida.

Hoy se celebrará un «meeting» en el que pronunciarán discursos varios alcaldes y personas influyentes de aquella comarca.

NUEVAS ACLARACIONES

Madrid 5.—2'20 t.

«La Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Instrucción pública haciendo nuevas aclaraciones al plan de estudios de segunda enseñanza, á fin de facilitar el despacho de la documentación en las secretarías de Institutos.

EL ENTIERRO DE PAVIA

Madrid 5.—2'30 t.

El entierro del general Pavia, celebrado á la hora que anunció, ha revestido gran solemnidad.

Presidió el duelo el Gobierno, el general Polavieja, en nombre de S. M. la Reina, un

sobrino del finado, y los generales Martínez Campos, conde de Ceste y Gamir.

Sobre el féretro iban varias coronas, descollando entre ellas la de S. M. la Reina.

Las cintas eran llevadas por generales.

El desfile de las tropas ha tenido lugar frente al viaducto.

El día espléndido.

BOLSA DE HOY.

Madrid 5.—4,35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,25.

Idem fin de mes, 72,50.

Idem exterior, 81,05.

Id. deuda amortizable, 80,75. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 93,95.

Acciones del Banco de España, 379,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 178,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 11,80.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 74'31. Dudoso.

ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR. Acaba de abrirse la bodega de «La Ribera» en la calle de San Juan, número 44. En ella se exponen vinos inmejorables, á precios baratísimos.

VENTA POR LA MITAD DE SU PRECIO

de un Diccionario enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes. Editores, Montaner y Simón. Catorce tomos hasta la mitad de la letra O, y se puede continuar la suscripción. Dáran razón, librería de los señores Hijos de Rodríguez.

Criada.—Su necesita una. En esta administración informarán.

NADE QUIERE SEMEJANTE ANILLO

Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido suicidándose. De padre á hijo y de madre á hija ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidas después de muertos. El año pasado se trajo á la Morgue el cadáver de un joven, que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enterró con el cadáver y nadie que sepa su historia se atreverá á quitárselo.

La atención mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose más intensa conforme se fué reconociendo hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desajuste del sistema nervioso, que á su vez procede de la anemia ó pobreza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta recíet te de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente:

«Desearla la muerte. Tenía miedo de la noche. Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Temía que una de esas horas de depresión y aburrimiento atendería á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo.»

Las horas de la noche eran para él horas de terror según él dice. Se volvía y volvía en la cama, pensando si podría amanecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, pues to que no había cometido ningún delito: la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indiges

tion arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarreglo nervioso.

Dice que la piel y los ojos habían perdido hacía años su color, y con frecuencia estaban de un color amarilló fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no había otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males, es decir, la porzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago los intestinos. Los pies fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, los seca, mareos, palpitación, debilidad son pollos que se han criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riamos, ya floremos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última cartilla de la carta está escrita de otra manera. Dice: «Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, á penas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los 57 años me siento tan ligero, alegre y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que una vieja enfermedad alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mi se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse.»

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona desprecupada.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 11 reales; frasquito 8 reales.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Molestas, Pasadas, gástrica, Congestiones, curatos ó prevenidos. (Figura conjunta en colores) PARIS: Farmacia LE ROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

À LAS MADRES DE FAMILIA BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO

Probad y os convencereis

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el extranjero. Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

IMPRESION DEL DIARIO

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antiblenorrágico Nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota miliar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desórdenes genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA A LOS SUSCRIPTORES DEL «DIARIO DE BURGOS» GRAN REGALO MAGNIFICA OLEOGRAFIA... LA SAGRADA FAMILIA... INSTRUCCIONES

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES. MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SE-DANTES Y ESPECTORANTES POR EXCE-LENCIA. INOPENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO EN-FERMO DEL PECHO

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la inter- vención de las fuerzas di- gestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona... LA TOS... ASMA ó sofocación... RAPE NASALINA... PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE...

Pastillas Pectorales DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS CURAN LA TOS

TOS Desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA Precio 2 pesetas frasco.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA... ASMA... TOS... PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FILLIRO ROJO DEL DR. WINTER Los repararos perforados americanos de heliro rojo del Dr. Winter...

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona...

ENSEÑANZA MUSICAL con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada...

DENTICINA DR. FERRER LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.